En sesión celebrada el día 8 de febrero de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la interpelación sobre la política cultural en relación con los retos y la planificación para 2021, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana Isabel Ansa Ascunce.

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima Sesión Plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 8 de febrero de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Ana Ansa Ascunce Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente interpelación con el fin de que sea respondida en el Pleno por la Consejera de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra.

2020 ha sido un año particularmente duro para la cultura y el sector cultural, porque ha habido que anular una parte importante de la programación y ha sido necesario ajustar los programas y actividades teniendo en cuenta todas las recomendaciones de salud ante escenarios epidémicos cambiantes.

Estamos iniciando un año y ya hemos superado el desconcierto inicial de la pandemia. Por todo ello, se interpela a la Consejera de Cultura en el marco de la política cultural del departamento, sobre los retos y la planificación prevista para el 2021.

Pamplona-lruña a 4 de febrero de 2021

La Parlamentaria Foral: Ana Ansa Ascunce